



Boletín Estadístico

**Sobre los Pensionados de los Regímenes
con Cargo al Presupuesto Nacional**

Diciembre 2020

Ficha Técnica

Dirección Nacional de Pensiones

Priscilla Gutiérrez Campos, Directora

Departamento de Asesoría Económica – Actuarial

Héctor Acosta Jirón, Jefe

Elaboración

Mario Gutiérrez Leiva

Edición

Diciembre, 2020

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dirección Nacional de Pensiones

Edificio Benjamín Núñez, V piso

Barrio Turnón, Goicochea, San José Costa Rica

Teléfono:2542-5710

Cualquier sugerencia u observación puede ser remitida a la siguiente dirección electrónica:

mario.gutierrez@mtss.go.cr

Tabla de Contenidos

Presentación.....	4
Regímenes de pensión con cargo al Presupuesto Nacional.....	5
Población Pensionada y Jubilada.....	6
Gasto real en el pago de pensiones de la población pensionada y jubilada	8
Comparativa del Régimen del Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión.....	10
Pago de Prestaciones Económica con cargo al Presupuesto Nacional.....	11
Distribución de la variable sexo de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.....	12

Tabla de Cuadros

Cuadro N°1. Número de pensiones y gasto real en el pago de pensiones por los Regímenes Especiales a diciembre de 2020	5
Cuadro N°2. Comparación de la población pensionada y gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según Magisterio Nacional y Otros Regímenes a diciembre de 2020	10
Cuadro N°3. Estadísticas descriptivas sobre el pago promedio de pensiones por régimen a diciembre de 2020.....	11

Tabla de Gráficos

Gráfico N°1A. Distribución de las personas pensionadas de los regímenes contributivos a diciembre de 2020.....	7
Gráfico N°1B. Distribución de las personas pensionadas de los regímenes no contributivos a diciembre de 2020.....	8
Gráfico N°2A. Distribución del gasto real en el pago de pensiones para los regímenes contributivos a diciembre de 2020	9
Gráfico N°2B. Distribución del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes no contributivos a diciembre de 2020	10
Gráfico N°3. Comparación de la población pensionada y el gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según el Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión a diciembre de 2020	11
Gráfico N°4A. Comparación de la población pensionada por sexo según los regímenes contributivos a diciembre de 2020	13
Gráfico N°4B. Comparación de la población pensionada por sexo según los regímenes no contributivos a diciembre de 2020	14
Gráfico N°5. Comparación de la población pensionada por edad según régimen a diciembre de 2020	15

Presentación

El presente boletín, es un producto elaborado por los funcionarios(as) que laboran en el Departamento de Asesoría Económica-Actuarial de la Dirección Nacional de Pensiones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y representa un esfuerzo por difundir información sobre los diversos regímenes de pensiones y jubilaciones con cargo al Presupuesto Nacional que se administran en esta Dirección.

Esta publicación procura mostrar al lector el comportamiento de la población pensionaria, además de presentar las principales características de los regímenes de pensión, por medio de cuadros y/o gráficos con un lenguaje sencillo y comprensible.

Así mismo, se invita a brindar cualquier sugerencia o recomendación para mejorar el boletín. Sus comentarios puede dirigirlos al Departamento de Asesoría Económica-Actuarial a fin de que sean considerados para futuras publicaciones, a la siguiente dirección electrónica:

mario.gutierrez@mtss.go.cr

A. Regímenes de pensión con cargo al Presupuesto Nacional

Se analizaron los regímenes de pensiones de manera descriptiva, con la finalidad de conocer el comportamiento de la población y el gasto real en diciembre de 2020.

Cuadro N°1
Número de pensiones y gasto real en el pago de pensiones por los Regímenes Especiales
- a diciembre de 2020 -

Régimen	Pensionados		Gasto Real en el pago de pensiones (Millones de colones)	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total	62,513	100.00	62,693.97	100.00
Contributivos	58,489	93.56	61,848.98	98.65
Comunicaciones	1,356	2.18	411.09	0.66
-Ley 4	657	1.05	186.05	0.30
-Ley 6611	699	1.12	225.03	0.36
Ferrocarriles	120	0.19	25.87	0.04
Hacienda	6,106	9.80	6,026.29	9.72
-Ley 148	2,512	4.03	2,170.97	3.50
-Ley 7013	3,420	5.49	3,029.43	4.89
-Diputado	174	0.28	825.89	1.33
Magisterio Nacional	44,995	72.20	50,931.03	82.13
-Ley 2248	24,775	39.75	28,339.57	45.70
-Ley 7268	8,129	13.04	9,939.92	16.03
-Ley 7531	12,091	19.40	12,651.54	20.40
Músicos	72	0.12	15.76	0.03
Obras Públicas	2,009	3.22	505.69	0.82
Régimen General	3,613	5.80	3,803.58	6.13
Registro Nacional	218	0.35	129.68	0.21
No contributivos	4,024	6.44	844.99	1.35
Beneméritos	1	0.00	0.21	0.00
Expresidentes	10	0.02	37.53	0.06
Gracia	1,529	2.45	204.64	0.33
Guardia Civil	53	0.09	10.14	0.02
Guerra	1,958	3.14	266.98	0.43
Premio Magón	4	0.01	1.67	0.00
Prejubilación INCOFER	41	0.07	13.72	0.02
Prejubilación INCOP	41	0.07	22.34	0.04
Prejubilación JAPDEVA	213	0.34	259.69	0.42
P.C.E INCOFER	86	0.14	15.21	0.02
P.C.E INCOP	88	0.14	12.85	0.02

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro N°2, se observa lo siguiente:

- En diciembre hubo un total de 62,513 pensionados.
- La mayor concentración de pago de pensiones se localiza en los regímenes contributivos con un 93.56%. Mientras tanto, el régimen no contributivo solo abarca el 6.44.
- En materia de gasto, se pagó un total de 62,693.97 mil millones de colones en pensiones para el mes de diciembre.
- El régimen contributivo aglutino el 98.65% del gasto real en el pago de pensiones. Mientras que en los regímenes no contributivos solo abarco el 1.35% del gasto real.

B. Pago de pensiones y Jubilaciones

Este apartado presenta información más detallada de los pagos de pensión en los regímenes especiales.

Gráfico N°1A
Distribución del número de pensiones pagadas en los regímenes contributivos
- a diciembre de 2020 -

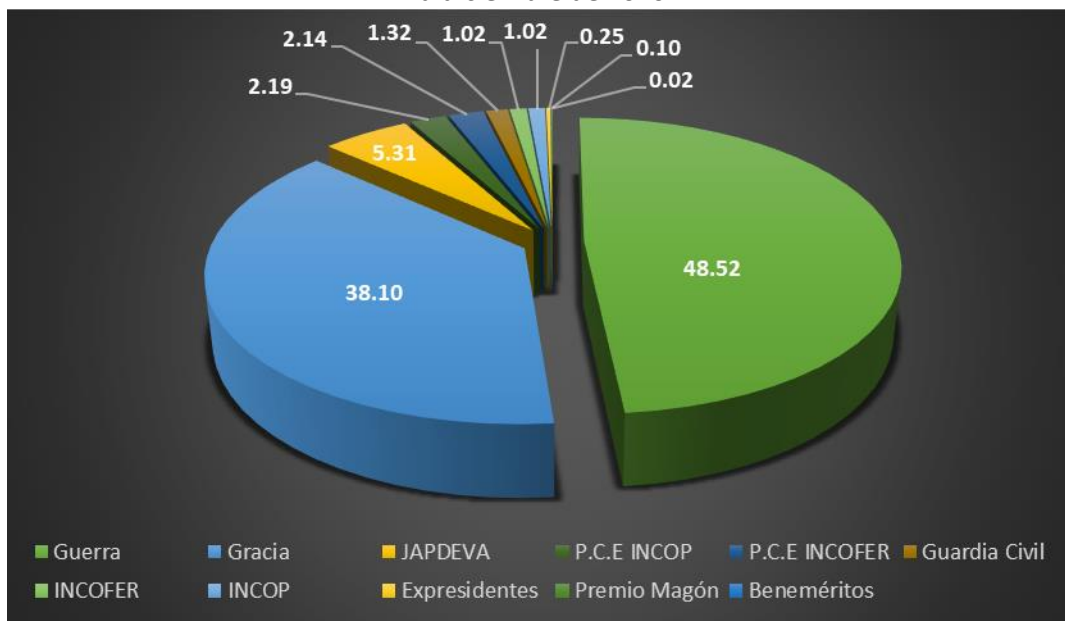


Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°1A, se visualiza lo siguiente:

- En diciembre el régimen contributivo tiene registrado un total de 58,489 pensiones pagadas.
- El régimen del Magisterio Nacional agrupa el 77.04% de los pagos realizados.
- Por último, los regímenes de Registro Nacional, Ferrocarriles, y Músicos (0.37%, 0.21%, 0.12% respectivamente) abarcan el 0.70% del pago en pensiones.

Gráfico N°1B
Distribución del número de pensiones pagadas en los regímenes no contributivos
- a diciembre de 2020 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

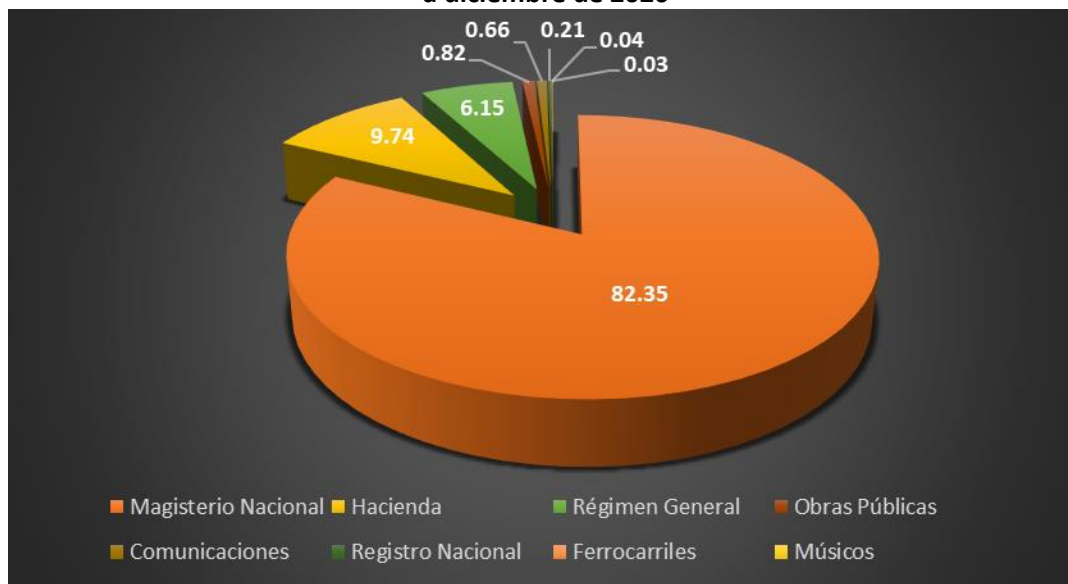
Del gráfico N°1B, se presenta lo siguiente:

- Los regímenes no contributivos registran un total de 4,024 pensiones pagadas.
- El 0.37% de los pagos se encuentra agrupados en los regímenes de Expresidentes, Premio Magón y Beneméritos (0.25%, 0.10 y 0.02%) respectivamente.
- Mientas que las prejubilaciones (INCOP, INCOFER y JAPDEVA) solo abarcan un 7.35%.
- Por último, los regímenes de Guerra y Gracias agrupan el 86.62% de los pagos.

C. Gasto real en el pago de pensiones de la población pensionada y jubilada

A continuación, se presenta la distribución del gasto en el pago de las pensiones de los regímenes de pensión.

Gráfico N°2A
Distribución del gasto real en el pago de pensiones para los regímenes contributivos
- a diciembre de 2020 -

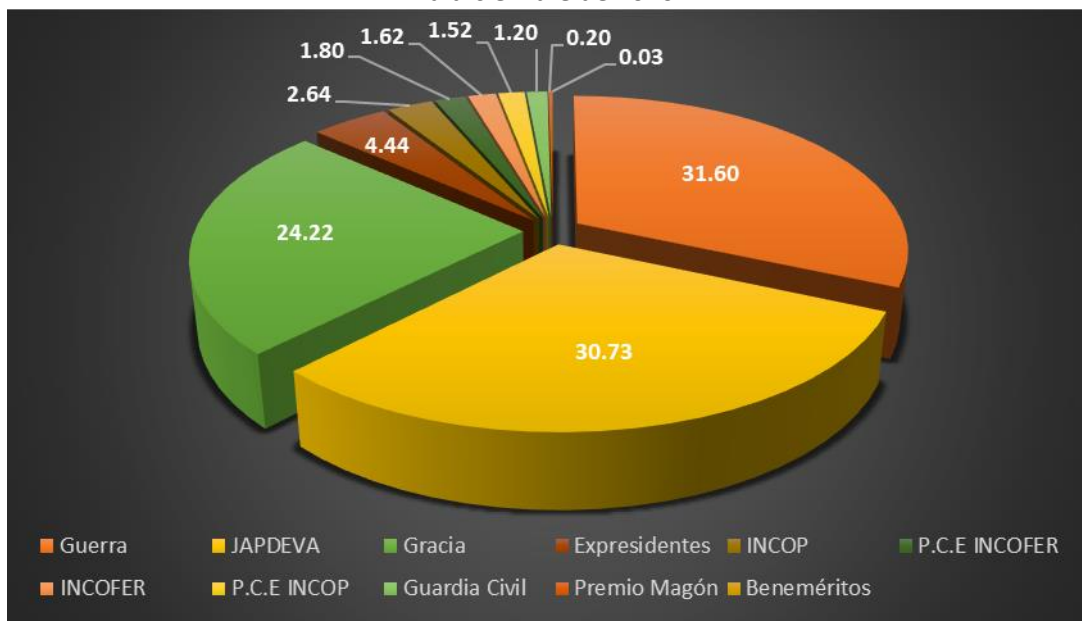


Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°2A, se observa lo siguiente:

- Los regímenes contributivos se pagaron 61,848.98 millones de colones en pensiones.
- Las 4/5 partes del gasto real en el pago de pensiones son del régimen del Magisterio Nacional.
- En los regímenes contributivos del Registro Nacional, Ferrocarriles y Músicos (0.21%, 0.04%, 0.03% respectivamente) aglutinaron un 0.28% del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes contributivos.
- El 15.89% del gasto real se agrupó en los regímenes de Hacienda y régimen General (9.74% y 6.15%).

Gráfico N°2B
Distribución del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes no contributivos
- a diciembre de 2020 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°2B, se muestra lo siguiente:

- En los regímenes no contributivos gastaron un total de 844.99 millones de colones.
- El 4.67% del gasto real se encuentra agrupado en los regímenes de Expresidentes, Premio Magón y Beneméritos (4.44%, 0.20 y 0.03%) respectivamente.
- Mientras que las prejubilaciones (INCOP, INCOFER y JAPDEVA) absorben un 34.99% del gasto real de los regímenes no contributivos.
- En los regímenes de Guerra y Gracia (31.60% y 24.22%) absorben el 55.82% del gasto real en el pago de pensiones en los regímenes no contributivos.
- Mientras, que el 4.52% restante del gasto real lo agrupan los demás regímenes no contributivos (Guardia Civil, P.C.E INCOP y P.C.E INCOFER).

D. Comparativa del Régimen del Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión.

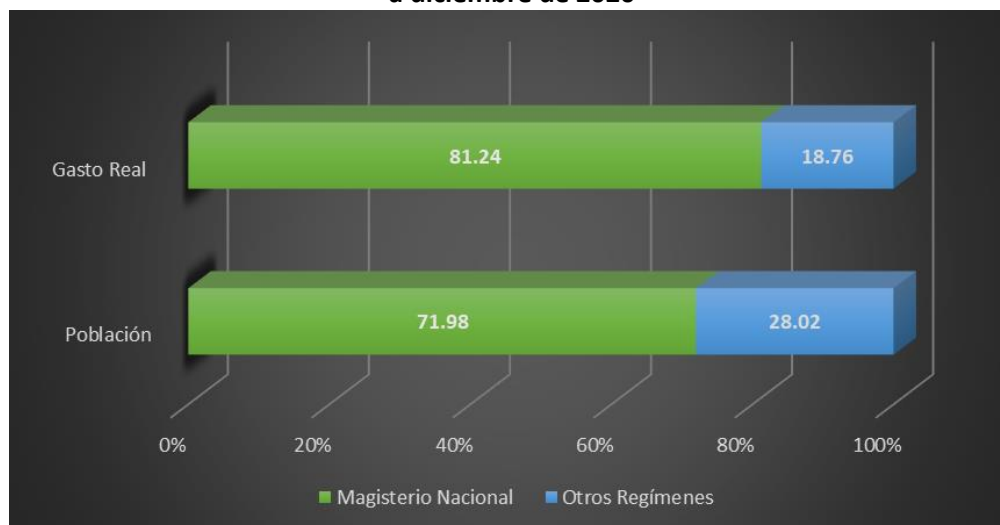
Adicionalmente, se comparó la cantidad y el gasto real en el pago de pensiones del Magisterio Nacional con los otros regímenes de pensiones con cargo al presupuesto Nacional.

Cuadro N°2
Comparación del número de pagos y gasto real en el pago de pensiones (millones de colones)
según Magisterio Nacional y Otros Regímenes
- a diciembre de 2020 -

Régimen	Número de pensiones pagadas		Gasto Real en el pago de pensiones	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total	62,513	100.00	62,693.97	100.00
Magisterio Nacional	44,995	71.98	50,931.03	81.24
Otros Regímenes	17,518	28.02	11,762.94	18.76

1Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Gráfico N°3
Comparación del número de pagos y el gasto real en el pago de pensiones (millones de colones)
según el Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión
- a diciembre de 2020 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro N°3 y Gráfico N°3, se visualiza lo siguiente:

- El régimen del Magisterio Nacional abarca el 71.98% de los pagos, y aglomeran el 81.24% del gasto total en el pago de pensiones.
- Los demás regímenes aglutinan el 28.02% de los pagos y representan el 18.76% del gasto real en el pago de pensiones.

E. Pago de Prestaciones Económica con cargo al Presupuesto Nacional.

En materia de prestaciones económicas que recibe la población pensionada, se elaboró un resumen del pago promedio que reciben los pensionados de cada régimen para el mes de diciembre de 2020.

Cuadro N°3
Estadísticas descriptivas sobre el pago promedio de pensiones por régimen
- a diciembre de 2020 -

Régimen	Promedio	SD	CV
Total	1,004,453	924,406	92.03
Contributivos	1,059,003	927,360	87.57
Comunicaciones	304,508	150,881	49.55
Ferrocarriles	215,549	73,081	33.90
Hacienda	997,895	1,182,454	118.49
Magisterio Nacional	1,131,926	908,802	80.29
Músicos	218,872	75,186	34.35
Obras Públicas	252,467	171,917	68.09
Régimen General	1,054,793	734,422	69.63
Registro Nacional	594,854	557,948	93.80
No contributivos	210,563	318,355	151.19
Beneméritos	211,612	0	0.00
Expresidentes	3,753,207	589,248	15.70
Gracia	133,842	24,730	18.48
Guardia Civil	191,291	107,398	56.14
Guerra	137,124	20,417	14.89
Premio Magón	417,751	1,707.60	0.41
P. INCOFER	334,695	82,844	24.75
P. INCOP	544,966	187,883	34.48
P. JAPDEVA	1,219,187	376,604	30.89
P.C.E INCOFER	176,867	97,507	55.13
P.C.E INCOP	146,001	80,043	54.82

1/ Es una medida que indica la dispersión de los datos. Entre mayor sea el valor, mayor variabilidad en los datos.

2/ Otra medida de dispersión que indica el grado de variabilidad que tienen la información.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:

-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;

-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro N°4, se observa lo siguiente:

- En diciembre, se pagó en promedio \$ 1,004,453 en pensiones. Sin embargo, al comparar el pago de pensiones promedio por régimen, se detecta una gran diferencia entre los

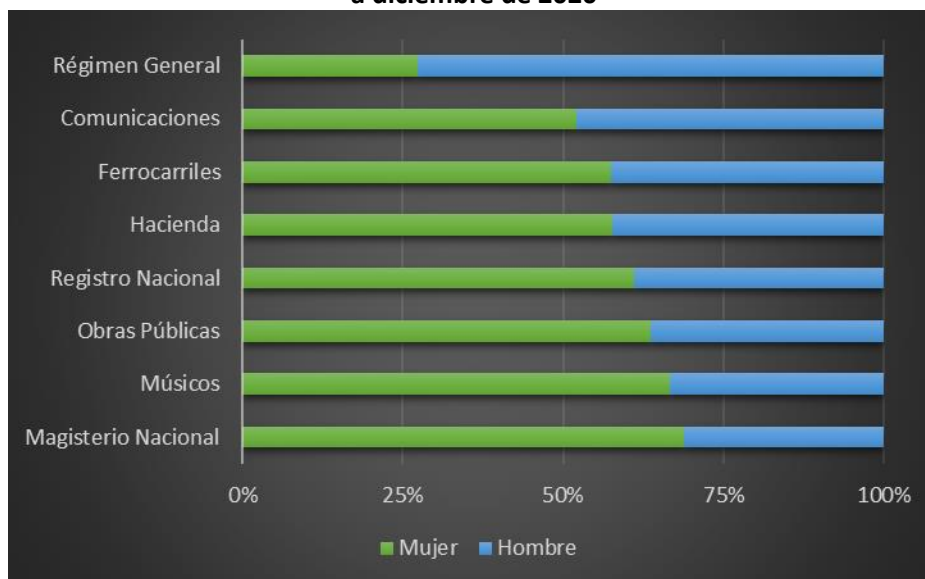
regímenes de pensiones. Por ejemplo, en los regímenes contributivos se pagó en promedio ₡ 1,059,003; mientras, que en los regímenes no contributivos fue ₡ 210,563 respectivamente.

- Al observar las prestaciones del cuadro N°3, se visualiza un contraste entre los regímenes de pensión. Existe un grupo de regímenes que están por debajo del salario mínimo de un misceláneo 1 (₡ 287,000) establecido por ley. Mientras que otro grupo supera hasta 3 veces el salario mínimo. Esto da certeza que no existe igualdad entre los regímenes de pensiones.
- Por último, al observar el coeficiente de variación, se observa una diferencia marcada entre los regímenes de pensión, porque este indicador muestra un alto grado de volatilidad que tiene el promedio de cada régimen, es decir que a lo interno de cada régimen la distribución del pago de pensiones es muy heterogénea, por lo tanto, usar el promedio no es muy idóneo para comparación.

F. Distribución de la variable sexo de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.

Con respecto a la distribución demográfica de los pensionados, se elaboró unos gráficos que muestran cómo están distribuidas las personas por la variable sexo para cada uno de los regímenes de pensiones.

Gráfico N°4A
Comparación de la población pensionada por sexo según régimen contributivo
- a diciembre de 2020 -

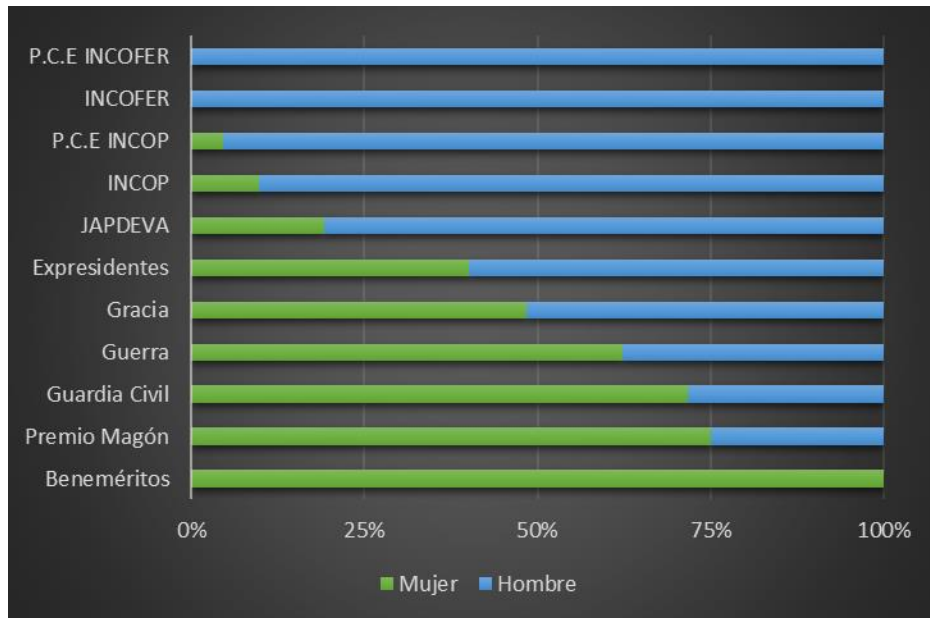


Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

De lo anterior, se concluye lo siguiente:

- El 64.41% de la población que recibe una pensión en los regímenes contributivos son mujeres.
- Por último, en el régimen general hay una mayor concentración de hombres.

Gráfico N°4B
Comparación de la población pensionada por sexo según régimen no contributivo
- a diciembre de 2020 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

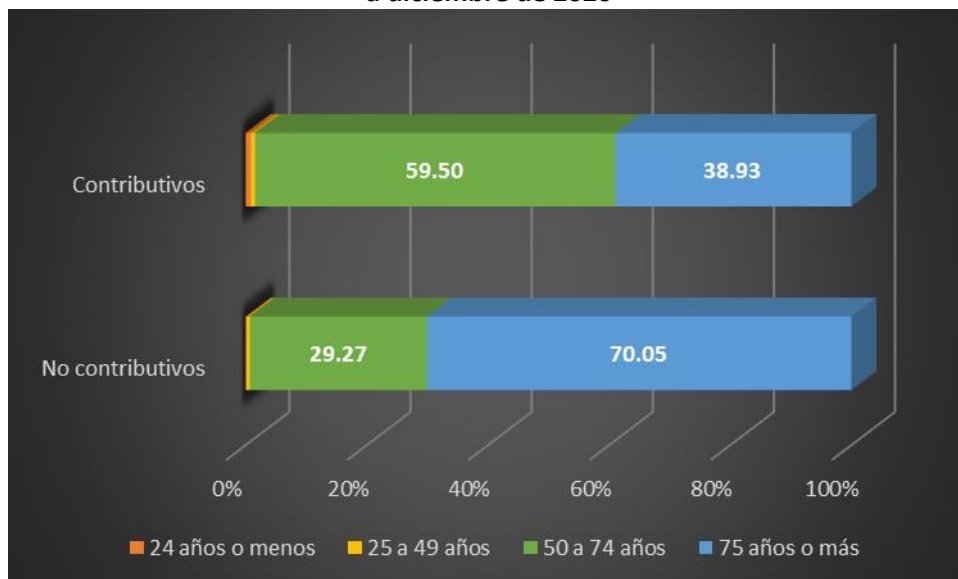
Del cuadro anterior, se concluye lo siguiente:

- En los regímenes no contributivos la población según sexo es mucho más desigual.
- En los regímenes de Prejubilación y Pago Complementario, hay una mayor concentración de hombres.
- Por último, en el régimen de guerra, guardia civil y beneméritos hay una mayor presencia de mujeres.

G. Distribución de la variable edad de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.

Por último, se presenta la distribución porcentual de los pensionados según la edad que poseen.

Gráfico N°5A
Comparación de la población pensionada por edad según régimen
- a diciembre de 2020 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro anterior, se concluye lo siguiente:

- El 98.49% de la población pensionada tiene 50 años o más.
- Para los regímenes contributivos el 59.50% de los pensionados se encuentre entre las edades de 50 a 74 años.
- Por último, en el régimen no contributivo el 70.05% de la población pensionada tiene una edad mayor a 75 años.